

#VIDASNO NÚMEROS



- 971 mujeres asesinadas desde 2003
- 51 asesinadas en 2017
- 43 a noviembre de 2018
- 27 menores asesinados desde 2013
- 8 menores en 2017 y 3 a nov. 2018

#VIVASLIBRESUNIDAS
CCOO

#25N
2018

DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

SON VIDAS. NO NÚMEROS

La Confederación Sindical de CCOO, en este 25N, manifiesta su más contundente rechazo a la violencia contra las mujeres como una de las más terribles atrocidades que actualmente atenta contra los derechos humanos y uno de los mecanismos sociales decisivos con los que se quiere mantener a las mujeres en una inaceptable situación de subordinación con respecto a los hombres.

CCOO denuncia el agravamiento de factores de la violencia estructural: la ausencia de políticas educativas igualitarias, la desprotección social, el desempleo, la feminización de la pobreza y la insuficiencia de recursos públicos para la prevención, protección y atención a las víctimas; factores de riesgo que incrementan decisivamente la violencia contra las mujeres.

Con cada mujer humillada, acosada, golpeada, violada y asesinada se quiebra, de manera irreparable, el sistema democrático.

CCOO reclama el derecho a la vida y a la igualdad proclamado en la Constitución ante las cifras escalofrantes de mujeres asesinadas.

Cifras que evidencian los retos pendientes y que son la punta de un iceberg tras el que se esconde un alarmante número de denuncias por violencia de género 166.620 en 2017.

De igual modo, CCOO denuncia la violencia ejercida fuera del ámbito de la pareja, ausente de las estadísticas oficiales a pesar de su dramática presencia en la realidad social.

#VidasNONúmeros

#VivasLibresUnidas por la igualdad

#VIDASNONÚMEROS



25N DÍA INTERNACIONAL CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS

#VIVASLIBRESUNIDAS CCOO

¡¡BASTA YA!! de seguir contabilizando mujeres asesinadas, agredidas, humilladas y acosadas sexualmente; es urgente actuar y dejar de acumular fríos datos que no reflejan la dramática y cruda realidad, poniendo en marcha, sin más demora, los mecanismos y recursos necesarios para la PREVENCIÓN, PROTECCIÓN y ATENCIÓN de las víctimas de la violencia de género VVG.

Es alarmante el alto número de órdenes de protección (OP) denegadas, más del 30% en 2017, requisito imprescindible, hasta el momento, para la acreditación como víctima. Para CCOO es indispensable la activación de los necesarios sistemas de prevención y acceso a los recursos económicos y derechos laborales existentes.

Las unidades de valoración integral de riesgo no son suficientes ni eficaces, en muchos casos carecen de recursos y de profesionales con formación especializada. Y resultan inadmisibles los fallos en la tutela institucional y judicial sobre la valoración del riesgo, que han tenido como resultado el asesinato de las mujeres.

CCOO ha venido denunciando fallos en los distintos mecanismos y eslabones que ponen en riesgo todo el sistema de protección a VVG y que deben ser subsanados para optimizar la coordinación institucional y policial entre Administraciones, fiscalía, abogacía, profesionales sanitarios y sociales, etc. ; así como la necesaria formación en perspectiva de género de todos ellos, como agentes que intervienen en la prevención, actuación y atención de las VVG.

CCOO denuncia el fracaso de las políticas institucionales para frenar la violencia, a tenor del incremento de la violencia juvenil, la tolerancia social que culpabiliza a la víctima y cuestiona su veracidad, con un inaceptable mantenimiento, y en ocasiones enaltecimiento, de la persistencia mediática y cultural de estereotipos sexistas.

CCOO manifiesta su indignación ante una justicia que, en ocasiones, maltrata a las mujeres con actitudes arrogantes, faltas de respeto y de empatía por parte de algunos jueces, que emiten sentencias y resoluciones carentes de la más mínima visión de género, que constituyen una dejación del deber de protección a víctimas y menores afectados, y desincentivan a las mujeres en su complicada y difícil decisión de dar el paso de la denuncia.

Disponemos de un nuevo instrumento, el Pacto de Estado en materia de violencia contra las mujeres, un Pacto surgido de la movilización feminista y social, cuyo cumplimiento exigimos en todas y cada una de sus medidas, de forma que la tutela jurídica e institucional sea efectiva, corrigiendo los déficits detectados en la atención, prevención y protección a las víctimas.

Desde CCOO creemos que se precisa de una voluntad política firme y decidida que cambie radicalmente el tratamiento de la violencia para que se construya una sociedad, desde los pilares de la igualdad, libre de violencias sexistas, con una visión integral que implique al conjunto de la sociedad y favorezca el cambio cultural y educativo necesario.



CCOO llama a la PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS MOVILIZACIONES Y ACTOS que se convoquen el 25N por el conjunto de organizaciones de mujeres, sociales y sindicales, para manifestar, de manera rotunda, nuestro compromiso y repulsa contra todo tipo de violencia contra las mujeres



secretaría confederal de mujeres e igualdad